

 Hospital Nacional "San Rafael" Santa Tecla, La Libertad	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO: 020254199
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
	UNIDAD SOLICITANTE: RADIOLOGIA E IMAGENES	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 14 de Junio del 2022	No. Orden: 116/2022
-----------------------	---	--------------------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.	06142105101016

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria— PELÍCULAS RADIOLÓGICAS	-	-
75	Cada Uno	CÓDIGO 10402074 PELÍCULA RADIOGRÁFICA DIGITAL LÁSER 20.32 cm x 25.4 cm (8x 10)", caja de (100-150) (R-1)	\$65.00	\$4,875.00
90	Cada Uno	CÓDIGO 10402072 PELICULA DIGITAL LASER 10" X 12 "CAJA DE 100-150 (R-2)	\$128.00	\$11,520.00
60	Cada Uno	CÓDIGO 10402073 PELICULA DIGITAL LASER 14" X 17 "CAJA DE 100-150 (R-3)	\$217.00	\$13,020.00
-	-	TOTAL.....	-	\$29,415.00

SON: VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

DESCRIPCION SEGÚN LO OFERTADO:

RENGLÓN No. 01: Película Radiológica digital láser tamaño 8"x10" (20x25cm), para impresor láser, tecnología digital. Presentación: Caja de 125 unidades. Compatible con impresora CARESTREAM. MARCA: CARESTREAM, MODELO: TXE, ORIGEN: USA.

RENGLÓN No. 02: Película Radiológica digital láser tamaño 10"x12" (25x30cm), para impresor láser, tecnología digital. Presentación: Caja de 125 unidades. Compatible con impresora CARESTREAM. MARCA: CARESTREAM, MODELO: TXE, ORIGEN: USA. Se entregará una impresora CARESTREAM en comodato.

RENGLÓN No. 03: Película Radiológica digital láser tamaño 14"x17" (35x43cm), para impresor láser, tecnología digital. Presentación: Caja de 125 unidades. Compatible con impresora CARESTREAM. MARCA: CARESTREAM, MODELO: TXE, ORIGEN: USA.

Se entregará en comodato una impresora CARESTREAM, modelo TX65 completamente nueva.

Vencimiento: de 12 a 18 meses (Se entregará carta compromiso de cambio de la película que no se consuma antes de su vencimiento, esto no representa ningún gasto para el Hospital)

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, No. de ORDEN DE COMPRA 116/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 81/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 92/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien.

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Insumos Médicos del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065

PAGO DE ANÁLISIS para los renglones que aplique, deberá realizarlo conforme al ACUERDO N° 11. De fecha 05 de enero de 2021. De El Órgano Ejecutivo en el ramo de Hacienda, a solicitud del Ministerio de Salud.

PLAZO DE ENTREGA:

Primera entrega: 1 a 5 días hábiles después de distribuida la Orden de Compra.
-Instalación de la impresora de 3 bandejas.

Renglón 2: 25 cajas 10" x 12"
Renglón 3: 30 cajas 14" x 17"

Segunda entrega del 22 al 24 de junio 2022:

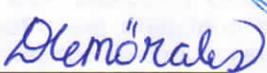
Renglón 1: 40 cajas 8" x 10"
Renglón 2: 30 cajas 10" x 12"
Renglón 3: 15 cajas 14" x 17"

Tercera entrega 30 días después de la segunda:

Renglón 1: 35 cajas 8" x 10"
Renglón 2: 35 cajas 10" x 12"
Renglón 3: 15 cajas 14" x 17"

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo de la Licda. Ana Elizabeth Ventura Álvarez, Jefe de Radiología o Licda. Damaris Elizabeth Rodríguez Martínez, Técnico en Radiología quienes actuarán conjunta o separadamente de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Ofibodegas Salamanca B3, Cantón La lima, Finca San Antonio, Carretera a Huizúcar, La Libertad, Teléfono: 2207-9700, correo electrónico: htrej@qhainternational.com

 Titular o Designado	  
 	 

Elaborado por: josisco

QHA INTERNATIONAL, S.A. DE C.V.

